

Semana de la Evaluación gLocal 2024

En el marco de la Semana de la Evaluación gLocal 2024, convocada por la Iniciativa Global de Evaluación (GEI); la Secretaría de Desarrollo Social, la Comisión Estatal de Aguas y la Secretaría de Finanzas a través de la Unidad Estatal de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, llevaron a cabo el Seminario **“Querétaro Avanza Contigo: Evaluando para transformar”**, los días 04 y 05 de junio.

Con el objetivo de promover la cultura la evaluación, el intercambio de ideas y experiencias de éxito en materia de Gestión para Resultados (GpR), además de identificar la importancia y el impacto de la implementación de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación (M&E) en la planeación estratégica, toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas de las acciones gubernamentales.

En la inauguración del evento estuvieron presentes el gobernador del estado de Querétaro, Lic. Mauricio Kuri González, el Presidente Municipal de Querétaro Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Diana Pérez Mejía, el L.A. Gustavo Leal Maya, Secretario de Finanzas, Lic. Luis Alberto Vega Ricoy, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, el Subsecretario de Planeación, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro, Arturo Ramos Castro, la Directora de la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño, Brenda Elaine Luna Pacheco, así como otras autoridades que dieron paso a la apertura de la Semana de la Evaluación.

Este año, la Secretaría de Desarrollo Social decidió darle énfasis a la evaluación transformadora, tomando en cuenta que, el proceso de evaluación de los programas sociales, genera información relevante que identifica aspectos susceptibles de mejora en todo el ciclo de la política pública. A la par, crear conciencia en los ejecutores y diseñadores de políticas públicas, considerando el contexto específico de cada población objeto de las evaluaciones.

En este contexto, el martes 04 de junio, se llevó a cabo la ponencia **“Resultado de la Evaluación de la Estrategia de Mujeres”**, con el objetivo de comunicar a la audiencia los hallazgos y recomendaciones derivados de la Evaluación de Diseño con Enfoque de la Agenda 2030, realizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el ejercicio 2023, a cargo de la Lic. Diana Yadira Pérez Mejía, Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Querétaro.

En un primer momento, la Lic. Diana destacó que la Secretaría de Desarrollo Social es una dependencia que cuenta con dos administraciones, es decir, desde 2015 a la fecha, se han coordinado esfuerzos para la generación de procesos de gestión y diseño de políticas públicas, poniendo como base mecanismos de evaluación y mejora continua, para ello, la compartición de los resultados con los presentes tuvo como objetivo:

- Crear conciencia sobre la importancia de la evaluación como oportunidad de fortalecimiento de las políticas públicas.
- Motivar a otras dependencias a realizar evaluaciones como ejercicio constructivo, para enriquecer la discusión pública.

La Secretaria destacó que, ante el panorama que viven las mujeres en el estado de Querétaro, donde la desigualdad salarial, las oportunidades laborales, la relación de pobreza entre hombres y mujeres, y los factores que suman a la vulneración de las mujeres, se requiere implementar acciones desde la política pública, por lo cual, bajo este marco, se construyó la Estrategia de Mujeres, como un esfuerzo para atender dichas problemáticas.

De esta manera en alianza con PNUD, se realizó un proceso de evaluación de diseño, con tres principales objetivos:

- Saber si los programas contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Conocer el estado de los programas sociales en sus primeros años de operación; identificar aciertos y áreas de mejora con el fin de fortalecerlos.
- Atender las recomendaciones de PNUD con el fin de fortalecer y mejorar los programas en las próximas reglas de operación.

Los subprogramas que se evaluaron del Programa de Mujeres, fueron:

- Tarjeta Mujeres Contigo
- Universidad de las Mujeres
- Microcréditos
- Estancias infantiles
- Menstruación Digna
- Talleres de Crecimiento Personal

Estos subprogramas parten de los lineamientos que establece la Ley de Desarrollo Social, donde se reconocieron los elementos suficientes para dar respuesta a las problemáticas que se presentan en la realidad social, a partir de indicadores y en la identificación de la población objetivo.

Para evaluar la Estrategia de Mujeres, PNUD realizó análisis de gabinete a diversos documentos como las reglas de operación, el diagnóstico, diversas entrevistas tanto a personal a cargo de la ejecución de los programas como a beneficiarias de los programas, visitas en campo, a fin de robustecer el análisis y la retroalimentación. Los rubros en los que se dividió la evaluación se mencionan a continuación:

1. Justificación de la creación y diseño del programa

Fortalezas: Análisis con lógica causal de la brecha de género e integrar información cuantitativa sobre la problemática social.

Oportunidades: Definir la condición de vulnerabilidad, así como realizar una focalización territorial.

Al respecto, se comentó que, derivado de las recomendaciones ya se están atendiendo los puntos que se señalaron, tomando como base la información sociodemográfica obtenida en la Plataforma de Sistema de Programas Sociales (SIPROS), y con ella identificar a nivel territorial prioridades y definir zonas de atención prioritaria.

2. Articulación del programa con otros programas y estrategias

Fortalezas: La estrategia articula distintos programas orientados a reducir la pobreza de las mujeres.

Oportunidades: Contemplar la ejecución articulada con otras dependencias u otros programas o estrategias vinculadas.

La Lic. Diana Pérez, destacó que con SIPROS, se puede realizar un cruce con cada uno de los programas de la SEDESOQ y otras dependencias, a fin de evitar duplicidades, por lo tanto, el reto es generar una estrategia de vinculación con otras dependencias para sumar esfuerzos con enfoque en la atención de las mujeres en situación de vulnerabilidad a fin de reducir la brecha de género en el estado.

3. Población y elegibilidad

Fortalezas: Existe definición de la población potencial y objetivo, criterios de elegibilidad y procedimientos formales para solicitudes de apoyo.

Oportunidades: Definir zonas de atención prioritarias.

Al calce, se indicó que, si bien existe una definición de una población potencial y criterios de elegibilidad, PNUD, identifica la necesidad de incorporar el criterio de zonas de atención prioritaria, lo cual requeriría ajustes en las Reglas de Operación para incluir este aspecto esencial con apoyo de SIPROS. Lo anterior, aseguraría una focalización más precisa y efectiva de los recursos y esfuerzos hacia las áreas que más lo requieren.

4. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención.

Fortalezas: SIPROS es una innovación en la gestión pública de programas sociales, se integran características sociodemográficas y geográficas y procedimientos definidos en las reglas de operación.

Oportunidades: Existe una brecha digital, se requiere utilizar la información del Cuestionario Único de Información Social (CUIS) y realizar mejoras constantes en SIPROS para una mejor gestión.

La Secretaria, señaló que SIPROS es una herramienta innovadora ya que posiciona a Querétaro, como el único estado que cuenta con un Padrón Único de Beneficiarios, además indicó que fue reconocido como una Buena Práctica por CONEVAL, ya que además de la información básica, como nombre, edad, sexo, dirección, se complementa con la aplicación de la CUIS, la cual recoleta información sociodemográfica de la población que se registra en la plataforma.

Además, destacó que SIPROS es una herramienta de gestión de información y de programas sociales, en la actualidad cuenta con más más de 900 mil registros ciudadanos, información de beneficiarios de 64 programas estatales, además, de SEDESOQ, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, ya han trabajado en programas en línea para registro y entrega de ayudas sociales.

Asimismo, PNUD identificó la brecha digital que existe, derivado de diversas condiciones, por ejemplo, acceso a internet, o que no toda la población cuenta con computadora o dispositivos inteligentes, por lo que se siguen buscando estrategias y áreas de mejora para que la plataforma sea más accesible para toda la población.

5. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Fortalezas: Uso de la Metodología de Marco Lógico.

Oportunidades: Construir una MIR por cada uno de los subprogramas que refleje cada una de las problemáticas a resolver.

El programa y la estrategia de Mujeres cuentan con una matriz de indicadores general. Sin embargo, PNUD subrayó la importancia de desarrollar matrices de indicadores específicas para cada subprograma. Esto permitiría, en futuras evaluaciones, identificar con mayor precisión cuáles subprogramas están funcionando adecuadamente y cuáles necesitan ajustes, facilitando así la implementación de mejoras efectivas, por lo anterior, exhortó a la Unidad Estatal del Sistema de Evaluación del Desempeño, tomar en cuenta las recomendaciones hechas por PNUD.

6. Vinculación del programa con la planeación estatal (PEDQ) y la Agenda 2030

Fortalezas: Se alinea al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Querétaro en el Eje 1, "Salud y Vida Digna" y con la Agenda 2030: Igualdad de Género, Fin de la Pobreza Salud y Bienestar, entre otros.

Oportunidades: Integrar mecanismos de monitoreo del cumplimiento de objetivos y metas que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, asegurando así una implementación efectiva y continua mejora del programa.

7. Sistemas de monitoreo y evaluación

Oportunidades: Generar un sistema de monitoreo y evaluación del programa.

Al realizar un sistema de monitoreo y evaluación del programa, permitirá realizar mejoras a corto, mediano y largo plazo, además de identificar los logros y retos a atender en las diferentes etapas de la política pública.

8. Complementariedades y coincidencias con otros programas

Oportunidades: Realizar un análisis comparativo de otros programas a nivel federal y municipal, para evitar duplicidad de esfuerzos y con objeto de encontrar programas y acciones complementarias, tanto en el orden federal y municipal.

9. Presupuesto y rendición de cuentas

Fortalezas: Información pública en la página de SEDESOQ: Diagnósticos, Reglas de Operación, Padrón de beneficiarios.

Oportunidades: Integrar mecanismos de acceso para toda la ciudadanía.

Dentro de la página de la SEDESOQ, se encuentra información actualizada que propicia la transparencia y la rendición de cuentas sobre cómo se gestionan los recursos, además esta plataforma proporciona información sobre avances y resultados, metas y evaluaciones de los programas sociales, al igual que las Reglas de Operación, que permite identificar los criterios de elegibilidad de los programas.

En resumen, y de acuerdo con PNUD, los puntos más importantes a considerar, son: una mayor focalización de los programas sociales con base en un análisis territorial riguroso principalmente en las zonas de atención prioritaria, lo que permitirá dirigir de manera más efectiva los recursos hacia las áreas con mayores necesidades.

Tomando en cuenta que los recursos son limitados, enfocar los esfuerzos en las mujeres que se encuentran en situación de pobreza extrema, proporcionando el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida, así como mejorar las herramientas de sistematización de la información para garantizar una gestión más eficiente y transparente de los datos, y finalmente, se deben atender las áreas de oportunidad relacionadas con la brecha tecnológica a fin de atender a la población objetivo en cada subprograma.

Para finalizar la ponencia, se abrió un espacio de diálogo con la apertura de preguntas y respuestas. Destaca la pregunta: ¿Cómo las dependencias del Poder Ejecutivo del estado, pueden homologar la estructura de sus programas?, la Lic. Diana Pérez, respondió, que lo anterior se puede lograr tomando como base los Lineamientos para la creación de programas sociales y de reglas de operación, publicados en la página de SEDESOQ, mismos que se diseñaron con la revisión, análisis y adecuación de los esquemas, lineamientos y criterios elaborados por el CONEVAL para dichos fines.

Para finalizar, la Secretaria Diana Pérez, invitó a la audiencia a reflexionar y considerar la evaluación como una área de oportunidad para realizar mejoras en los programas y en la creación de políticas públicas. Señaló que estas evaluaciones no solo brindan ideas valiosas para la optimización de los programas, sino que también permiten medir los resultados y el impacto de las acciones implementadas.



“Panel de discusión: La evaluación para mejorar las políticas públicas: la relevancia de comunicar sus hallazgos para impulsar el diálogo entre la academia y gobierno”.

Este panel se llevó a cabo el miércoles 05 de junio, en el cual, participaron Arturo Ramos Castro, Subsecretario de Planeación, Evaluación y Vinculación de la SEDESQ. Asimismo, participó el Mtro. Edgar Martínez, desde el área académica, ya que es licenciado en economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con una maestría en economía por el Colegio de México; es especialista en monitoreo y evaluación, cuenta con 23 años de experiencia en el desarrollo de sistemas de monitoreo, evaluación de esquemas de información, planeación estratégica y fortalecimiento institucional. Además, es asesor de estrategias y consejos multidisciplinarios a nivel federal y en diversas entidades federativas para el impulso de esquemas de medición de programas prioritarios, y es asesor con equipos internacionales para el desarrollo de elementos de medición y comunicación de evidencia basada en resultados, actualmente es, Coordinador de Evaluación en EQUIDE-IBERO CDMX.

Cto. Moisés Solana #167, Colonia Balaustradas.
C.P. 76079. Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 442 238 5220.

Por su parte desde el enfoque gubernamental, acompañó el Mtro. Jorge Luis Avilés Lizama, quien es Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Gobierno de Yucatán (SEPLAN), además es Maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Tiene una trayectoria de más de 10 años en el sector público, en temas de planeación sostenible, seguimiento y evaluación de políticas estatales, cuenta con una década de experiencia en el sector privado, contribuyendo al logro de metas y mejora continua en empresas financieras y logísticas.



A fin de promover el diálogo, Arturo Ramos dio inicio con una pregunta generadora: **¿Cuál es la importancia de comunicar efectivamente las evaluaciones para mejorar las políticas públicas e impulsar un diálogo para la colaboración entre academia y gobierno para evaluar efectivamente?**

Fue así que, el Mtro. Edgar Martínez subrayó la importancia de la evaluación como una herramienta fundamental para la mejora continua de las políticas públicas. Las evaluaciones permiten realizar un balance objetivo e identificar tanto los logros como los desafíos, convirtiéndose en un proceso de retroalimentación esencial para optimizar las acciones. En este contexto, se propusieron tres ideas sobre los beneficios de comunicar las evaluaciones de políticas públicas:

1. **Obtener información necesaria para realizar acciones:** La recopilación de datos es crucial pues posibilita establecer un punto de partida ya que, sin información, es imposible diseñar y ejecutar políticas públicas efectivas.

2. **Evitar la repetición de errores:** Al comunicar los resultados de las evaluaciones, se pueden identificar los aciertos para evitar errores, lo que permitirá mejorar la eficacia de futuras intervenciones.
3. **Compartir experiencias con otros actores:** Difundir las evaluaciones a quienes están involucrados en la creación de políticas públicas permitirá que estos actores aprendan tanto de las experiencias exitosas como de las fallidas, facilitando una mejor toma de decisiones.

También, ejemplificó estos puntos con el caso de México, donde se habían registrado 33 intervenciones dirigidas a personas adultas mayores, por lo tanto, el comunicar y presentar los resultados de sus evaluaciones, permitió determinar cuáles programas habían obtenido mejores resultados. En este sentido, la compartición de información permite a otras entidades, gobiernos y organizaciones aprender de las mejores prácticas y así mejorar sus propias intervenciones y políticas públicas.

Este enfoque de evaluación y comunicación no solo fomenta una cultura de aprendizaje y mejora continua, sino que también promueve una mayor transparencia y rendición de cuentas, ya que, mediante estas prácticas, se busca alcanzar resultados más efectivos y sostenibles en el diseño de las políticas públicas beneficiando a la población.

Desde la perspectiva gubernamental, el Mtro. Jorge Luis Avilés enfatizó la importancia de comunicar de manera efectiva las evaluaciones y resultados de las políticas públicas. Basándose en su experiencia en el gobierno de Yucatán, inicialmente destacó la creación del Plan Estatal de Desarrollo como una hoja de ruta fundamental para garantizar y lograr objetivos.

Durante la construcción de este plan, se integraron a diferentes sectores como academia, sociedad civil, ciudadanía y gobierno para no partir de cero, con el objetivo de compartir experiencias, para la construcción de diagnósticos y generar acciones enfocadas en las necesidades de la población.

En este sentido, el Mtro. Jorge Luis Avilés, compartió su experiencia ya que durante la contingencia sanitaria por el COVID-19, el gobierno de Yucatán, tuvo que reestructurar las acciones y objetivos previstos en el Plan Estatal de Desarrollo, y adecuarlas a la situación de riesgo para la población, en el que se rescataron acciones relevantes para cuidar la salud y la economía de las personas en el estado.

De manera conjunta, se trabajó con expertos en salud, académicos, sociedad civil y ciudadanía, para la toma de decisiones, a fin de utilizar la información y la evidencia, con lo que se logró un plan estratégico, para impulsar los empleos, la economía y la salud, en el que se hizo un análisis del presupuesto para reorientar los recursos, a través de 20 acciones las cuales fueron reconocidas por CONEVAL a nivel nacional. Por lo tanto, la Planeación Estratégica Sostenible, posibilitó el fortalecer los diagnósticos para avanzar y evaluar, con el propósito de generar resultados objetivos que permitieran eficientizar los recursos.

Enseguida, se realizó la pregunta sobre ¿cómo se plantea la evaluación y continuidad de las políticas públicas, a corto, mediano y largo plazo? Por su parte, el Mtro. Jorge Avilés, destacó que el gobierno de Yucatán, ha generado esfuerzos para la reestructuración en los procesos de planeación y seguimiento, por lo que se creó la Agenda 2040, la cual, tiene como objetivo ser un modelo de gobernanza con la participación de diferentes sectores, mediante cinco ejes rectores, los cuales son:

- Yucatán con mejor calidad de vida
- Yucatán próspero y competitivo
- Yucatán unido y con alianzas estratégicas
- Yucatán que cuida el planeta de manera responsable
- Yucatán seguro y en paz con justicia y buen gobierno

Estos cinco ejes rectores se alinean con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y mediante los principios de la Agenda 2030 que son la universalidad, no dejar a nadie atrás y poner en el centro a las personas; por lo tanto, este plan es una estrategia para empoderar a la ciudadanía en el seguimiento de las políticas públicas y que, en algún momento, puedan normarse las políticas a través del marco legislativo y sean perdurables en el tiempo a pesar de los cambios administrativos o de gobiernos.

En este contexto, se destacó el enfoque académico a través de la pregunta planteada por el Subsecretario Arturo Ramos: "¿Cómo puede el gobierno superar la lógica temporal y administrativa para asegurar la continuidad de los programas y políticas públicas mediante el diálogo entre academia y gobierno?".

Por lo tanto, el Mtro. Edgar Martínez, destacó que, para romper estos ciclos temporales, se requiere el diálogo entre academia y gobierno mediante el instrumento, de **Políticas Públicas Basadas en Evidencia**: el cual permite utilizar de forma sistemática, la información, resultados de investigaciones, y un conjunto de herramientas para apoyar la toma de decisiones en la formulación, implementación y retroalimentación de las estrategias de las políticas públicas. Para ello se destacaron tres premisas:

- Que las políticas públicas, respondan a la problemática central y las causas, así como atender a las personas más afectadas.
- Que se realice una propuesta de solución a través de evidencia.
- Reconocer qué experiencias y acciones se han implementado y cómo han funcionado alrededor de la problemática social identificada.

Para profundizar en el intercambio de ideas, se planteó la siguiente pregunta: "**¿Por qué es importante establecer una colaboración efectiva entre el gobierno y la academia para impactar en la política pública, tomando como ejemplo el Plan Yucatán 2024?**"

El Mtro. Jorge Luis Avilés, desde la perspectiva gubernamental, destacó que la elaboración del Plan Yucatán 2024 contó con una comunicación efectiva entre la academia, la ciudadanía, los sectores empresariales y el gobierno, mediante mesas de trabajo y diálogo. Este enfoque permitió la construcción, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de manera colaborativa. Aunado a lo anterior, esta dinámica de participación no solo optimizó los recursos, sino que también ayudó a definir propuestas conjuntas y líneas de acción precisas para cada ámbito mediante la colaboración y participación ciudadana, por lo que, con la publicación del documento, quedó el respaldo de los diferentes sectores que participaron, y otorgó legitimidad al Plan Yucatán 2024.

Para cerrar el panel de diálogo, el Mtro. Jorge Luis Avilés, realizó las siguientes reflexiones finales sobre la importancia de comunicar y mantener la comunicación:

- Promover la participación ciudadana en la construcción e implementación de políticas públicas a fin de entender de manera panorámica las causas y atender las problemáticas sociales.
- Tomar como base la información disponible, ya sea a través de experiencias y acciones que han atendido las problemáticas identificadas, a fin de retomar las experiencias que han dado resultados lo que permitirá evitar errores y efficientizar recursos.
- Es importante definir muy bien los indicadores para garantizar los objetivos.
- Generar acciones de mejora continua a través de la evaluación de la política pública.

Por su parte el Mtro. Edgar Martínez, concluyó su participación enfatizando la importancia de comunicar a los gobiernos la necesidad de evaluar y mantener un diálogo constante para la mejora continua de las políticas públicas. Subrayó que la evaluación es una herramienta crucial para identificar las áreas que requieren mejoras dentro de las políticas públicas, asegurando así una gestión más efectiva y eficiente.

Adicionalmente, señaló que el reto no es sencillo, ya que quien toma decisiones tienen que tomarlas con base en la información disponible, con los tiempos y recursos limitados, por lo que el diálogo entre academia y gobierno, puede hacer más sencillo el camino para lograr objetivos sustentados. Finalmente, cerró con tres aspectos relevantes:

- Conocer a fondo la problemática para generar consenso en las causas.
- Utilizar la evidencia para conocer cuál es la mejor solución.
- Conocer las experiencias previas, dialogarlas y analizarlas.

Por último, en el espacio para preguntas y respuestas de los asistentes, se preguntó si existe algún manual de procedimientos para la evaluación de programas, con el fin de garantizar información precisa y contar con un instrumento guía. Se explicó que sí existen manuales y experiencias de evaluaciones a nivel nacional en México y que son medidas estandarizadas mediante un conjunto específico de preguntas, lo cual marca un inicio para evaluar las políticas públicas.

Asimismo, se reconocieron los esfuerzos y acciones por parte del gobierno de Yucatán para la generación de políticas públicas, y se le preguntó a SEPLAN ¿qué se hace ante los retos administrativos y cambios de gobierno? El Mtro. Avilés respondió en torno a los retos que han enfrentado, pero que han funcionado para la mejora en la gestión y la implementación de proyectos para impulsar el desarrollo económico y la competitividad estatal.

La comunicación efectiva resaltó como clave para coordinar acciones y mejorar la política pública, subrayando el desafío de normar políticas para asegurar su continuidad y sostenibilidad a largo plazo.

Con estas reflexiones, se concluyó el panel de diálogo, agradeciendo la participación de los invitados, quienes compartieron sus experiencias y perspectivas sobre la importancia crucial de mantener una comunicación efectiva entre academia y gobierno para el mejoramiento continuo de las políticas públicas.

Relatoría, "Panel de discusión: La importancia de comunicar los resultados de una evaluación. Evaluación desde el territorio".

Este panel contó con la participación de Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, quien es doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, por el Colegio de México y maestro en ciencias sociales por la Universidad de Guadalajara, con líneas de investigación en participación política, opinión pública y elecciones, quien fungió como moderador dentro del panel.

Asimismo, se contó con la participación de la Dra. Carolina Irene Márquez Martínez, quien es doctora en Estudios del Desarrollo por el Instituto Mora, Maestra en Acción Pública y Desarrollo Social por el Colegio de la Frontera Norte, con especialidad en Género, Violencia y Derechos Humanos y psicóloga con orientación psicoanalítica por la Universidad Autónoma de Nuevo León. En 2023 ganó el premio Cátedra Jorge Alonso por parte del Colegio de la Frontera Norte a mejor tesis doctoral en ciencias sociales. En 2017, obtuvo el premio de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (Amer AC) a la mejor investigación sobre el campo mexicano, con su tesis "Revaloración de la vida: la comunidad Purhépecha de Cherán, Michoacán entre la violencia 2008-2016".

En este panel también acompañó, el Dr. Óscar Luis Figueroa Rodríguez, quien es Ingeniero Agrónomo por la Universidad Autónoma de Chapingo, doctor en Desarrollo Rural e Internacional por la Universidad de Reading en Reino Unido, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) Nivel 1. Su experiencia gira en torno al diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos de desarrollo rural en regiones rurales de México, particularmente en zonas con alta marginación y comunidades indígenas; además es miembro fundador de la Alianza Global de Datos Indígenas de la Academia Mexicana de Evaluación (ACEVAL) y de la American Evaluation Association.

En el panel también se presentó el Mtro. Wismar Joao Soberanis Cabrera, quien cuenta con una maestría en Finanzas por la Facultad de Contaduría y Administración, y es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Yucatán, cuenta con más de catorce años de experiencia en el servicio público, es miembro de ACEVAL así como de la REDMYE y, en la actualidad se encuentra en la Secretaría Técnica de Planeación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Bajo este preámbulo, se destacó el objetivo principal del panel, el cual fue la importancia de comunicar los resultados de las evaluaciones a través de tres enfoques: la evaluación desde el territorio, desde la población rural e indígena y desde la perspectiva de las juventudes.

En la primera ronda de participación, la pregunta marco de discusión fue ¿Cuál es el valor añadido de aplicar nuevos enfoques de evaluación a un programa social y qué podemos comunicar desde cada enfoque?

En un primer momento, la Dra. Carolina mencionó que su participación y su enfoque está dirigido desde el territorio, pero también desde la perspectiva de la revaloración de la vida el cual es un enfoque decolonial, feminista y biocéntrico, en este sentido, mencionó que es importante generar procesos de evaluación y de comunicación que acuerpen los esfuerzos individuales y grupales de las diversas comunidades que se encuentran excluidas y, a su vez, que propicien la sostenibilidad de la vida.

Por lo tanto, subrayó que es crucial poner a consideración las diversidades y las formas de expresión de la vida, y la importancia de asumarnos como parte del territorio, y no desde el antropocentrismo, por lo tanto, plantear la evaluación desde los territorios, permitirá sustentar estrategias en el que se revalorice la vida para así ampliar el margen de acción de las políticas públicas en donde se incluyan a los pueblos originarios y territorios, a fin de generar acciones más democráticas.

De igual forma, destacó que la evaluación desde el territorio permite generar procesos de reparación del daño, en el que se replanteen los modelos de interacción para enmendar los daños que se han generado de manera sistemática entre estado-sociedad, a fin de favorecer a los sectores que histórica y estructuralmente han sido excluidos.

Asimismo, profundizó en la importancia de construir espacios de escucha activa para generar acciones sustentadas, en el que no solo se reconozca la parte tecnocrática, operativa y gubernamental, sino que también se integren y valoricen los saberes y conocimientos originarios lo cual, permitirá y posibilitará una verdadera complementariedad en la construcción de políticas públicas.

Respondiendo a la pregunta inicial desde el enfoque de juventudes, el Mtro. Wismar Soberanis, destacó la importancia de sumar a los jóvenes en los procesos de evaluación y monitoreo de las políticas públicas, donde destacó cuatro valores que se les añaden a los programas sociales:

- Inclusión y empoderamiento
- Adecuación de programas
- Nuevas necesidades y tendencias
- Comunicación de impacto

Como referente, compartió el ejemplo práctico del gobierno de Yucatán, derivado del cambio de administración, se construyó un nuevo plan estatal de desarrollo, totalmente distinto con nuevos objetivos y prioridades y toda la estructura

programática cambió, incluyendo nuevos programas, generando una pregunta central, ¿qué se va a evaluar? los programas anteriores o los nuevos.

Para este fin, en conjunto con las juventudes se identificó un área de oportunidad, que nombraron "Estrategia de evaluabilidad", en vinculación con dependencias y entidades. Durante el proceso de construir programas presupuestarios se incorporó y capacitó a jóvenes recién egresados en temas de Metodología del Marco Lógico, diseño de indicadores, y fueron quienes verificaron que en el proceso de diseño cumplieran con los requisitos mínimos para que un programa público sea evaluado; y quienes lideraron reuniones, programas de trabajo, generaron recomendaciones sobre tendencias sobre cómo los programas pueden ser innovadores en cuanto a bienes y servicios, para generar mejores resultados.

El Dr. Óscar Figueroa, desde el enfoque decolonial en la población indígena, destacó que, de acuerdo al planteamiento de la pregunta central, se requiere un cambio de paradigma, ya que el enfoque de la administración pública es solo una parte y no una totalidad, por lo tanto, es importante pasar de una planeación descentralizada a integrar diversos enfoques tomando en consideración los contextos locales, sociales, y asumir que cada uno cuenta con elementos culturales e identidades distintas, es decir, deben ser atendidos desde sus particularidades. Destacó que el reto de que quienes forman parte del ciclo de la política pública, es que integren perspectivas externas e internas que generen una reflexión y aprendizaje, mediante la comunicación con los propios actores locales y desde un enfoque de derechos.

En este sentido, invitó a generar un cambio de paradigma e integrar nuevos enfoques a fin de cuestionar cuál ha sido el rol y función de la política pública y también reflexionar de qué manera se incluye a la población en los procesos de participación y toma de decisiones desde la planeación y evaluación de las políticas públicas.

La segunda pregunta detonadora: ¿por qué es importante incluir a la población en todos los procesos de una política pública?

La Dra. Carolina Márquez, partió desde el concepto de inclusión, el cual implica que alguien está dentro de la dinámica y el ecosistema de la política pública y que, por lo tanto, a alguien externo se le invita, es decir a las comunidades originarias, organizaciones autonómicas, los barrios y otras formas de organización en territorio, pero estas mismas ya se encuentran realizando procesos de evaluación, a través de asambleas y dinámicas participativas para la toma de decisiones.

Asimismo, resaltó la importancia de reconocer otras maneras de ver la evaluación no desde la tecnocracia, sino rescatando los saberes y acciones propias de las comunidades, a fin de incorporar procesos de inclusión, en los que se pueda reformular el diseño de la evaluación a nivel epistémico, en el reconocimiento de la realidad y las vertientes que atraviesan diversos sectores ya sea desde la racialidad, etnicidad, discapacidades, la cuestión etaria, lo que implicaría mejor finura y no solo la suma de indicadores, sino el reconocimiento de la vida en todas sus expresiones.

El Mtro. Wismar desde su experiencia contestó la pregunta, recalcando tres puntos importantes sobre el incluir a las y los jóvenes ya que permite:

- Desarrollo de capacidades: a partir de su participación dentro del espacio público, ya que se puede construir un diálogo que propicia al aprendizaje, el desarrollo de capacidades y habilidades.
- Confianza y legitimidad: a través de la importancia de que los jóvenes reconozcan que las políticas públicas tienen un fin y objetivo específico, y que al momento del diseño de la política pública están participando en la concepción de identificar cuáles son los retos que se quieren superar desde su perspectiva, lo cual le da legitimidad al programa y a la evaluación.
- Impacto presente y futuro: mediante la apropiación de los jóvenes de la política pública, se propicia la continuidad pues se responden problemáticas presentes y se da seguimiento a través de acciones en torno a sus necesidades para mejoras en el futuro mediante la evaluación.

Como ejemplo de política pública, destacó el programa Juventudes Yucatán, el cual tiene como objetivo identificar factores de protección y riesgo; mediante el trabajo con escuelas para incentivar un ambiente de motivación en los jóvenes, a través de actividades artísticas y deportivas como un medio para evitar el consumo de sustancias; este programa cuenta con la participación de los jóvenes desde el diseño, la aplicación de instrumentos y la evaluación del programa para generar mejoras dentro de sus entornos y sus pares.

Por su parte, el Dr. Óscar Figueroa resaltó que la inclusión en la política pública debe iniciarse desde la participación deliberativa, el intercambio de perspectivas y la escucha activa, es fundamental involucrar a las personas inmersas en la problemática desde el principio, comenzando con la identificación del problema y evaluando la mejor forma de resolverlo, por lo tanto, la inclusión debe ser un proceso continuo que asegure que todas las voces sean escuchadas y consideradas en cada etapa de la formulación y ejecución de políticas. El Dr. Figueroa, señaló que la participación y la inclusión debe estar presente dentro del ciclo de la política pública, ya que enriquece la toma de decisiones y asegura que estas sean inclusivas, respetuosas y

empoderadoras; al considerar múltiples perspectivas, las decisiones colectivas se vuelven más efectivas.

El Dr. Héctor, lanzó la última pregunta para la reflexión, la cual fue: ¿Por qué es importante compartir y comunicar los resultados de una evaluación a un programa social desde nuevos enfoques?

En un primer orden de participación la Dra. Carolina mencionó que comunicar posibilita la reparación del daño entre grupos que han sido histórica y estructuralmente excluidos, y para ello se requiere recepción para la escucha, pues a partir de esta apertura hay una mayor comprensión para atender y construir mejores condiciones para la vida, en el reconocimiento de las necesidades humanas y el bien común.

Asimismo, destacó que cuando se comunican los resultados de la acción pública gubernamental, se brindan insumos para generar contrapesos, ya que es información estratégica para reconocer cómo se toman las decisiones gubernamentales y qué impacto tienen, por lo tanto, subrayó que para generar procesos más democráticos es necesario reconocer la crítica como una oportunidad para rectificar acciones desde el ámbito público.

El Mtro. Wismar destacó tres puntos importantes sobre la importancia de compartir los resultados de las evaluaciones entre las juventudes:

- La co-creación de soluciones
- Participación activa
- Reconocimiento de éxitos y aprendizajes

Destacó que, cuando los jóvenes están desde el origen de la política pública, conocen y entienden los alcances y retos que no se cumplieron, y a la par, propuestas de soluciones desde un enfoque crítico. Como buena práctica destacó el Programa de Modernización del Sistema de Transporte Público, en 2020-2021, donde en el panorama de la pandemia, se tuvo que hacer un reordenamiento en la movilidad y un proceso de modernización para evitar contagios.

Por lo tanto, en este proceso, los jóvenes iniciaron acciones de evaluación y seguimiento, sobre el flujo vehicular, índice de pasajeros, percepción de la población, e incluso se involucraron en el diseño y aplicación de encuestas, así como en la difusión de información sobre los nuevos paraderos y acciones de prevención, y divulgaron los resultados de evaluación sobre el programa de transporte público, generando así la participación activa por parte de los jóvenes.

El Dr. Oscar concluyó su participación en la que destacó que el enfoque de sistemas, ha sido útil para la comprensión de diversos fenómenos, por lo que la comunicación, en términos sociales, es el proceso que permite la interacción entre individuos y comunidades en el que se pueden reconocer elementos valiosos, entre ellos la confianza, lo cual apunta a la transparencia y a la rendición de cuentas.

Este espacio de diálogo concluyó con una enriquecedora ronda de preguntas dirigida a cada uno de los panelistas. Durante esta sesión, los expertos compartieron valiosas perspectivas desde su línea de acción, proporcionando una comprensión más profunda sobre la importancia y los métodos de evaluación en políticas públicas. Cada panelista aportó su visión única, subrayando la relevancia de la evaluación para mejorar la efectividad de las políticas y programas.

